



Senado de la Provincia de Mendoza

Oficina de Presupuesto y Hacienda

Ejecución Presupuestaria Mensual

Agosto 2019

RESUMEN EJECUTIVO

- El presente informe analiza los resultados, recursos y erogaciones de la Administración Pública Provincial acumulados a **agosto de 2019**.
- Entre enero y agosto meses se acumuló un déficit operativo de \$ 3.095 millones. Este valor contrasta con el resultado del mismo período del año anterior, cuando se acumuló un superávit de \$4.599 millones.
- La caída del resultado operativo se debió a que los gastos crecieron a un mayor ritmo que los ingresos.
- Medidos en relación a la recaudación total, disminuyeron tanto el resultado operativo, el primario y el económico con respecto a 2018 y 2017.
- En los primeros ocho meses del año la Administración Pública Provincial recaudó \$80.251 millones, lo que representa un incremento del 44% con respecto a 2018.
- Los gastos en el mismo período llegaron a los \$83.346 millones, valor que representa un aumento del 63% interanual.
- Casi la totalidad de los recursos fueron por ingresos corrientes. Estos últimos fueron explicados por partes iguales entre los recursos de origen provincial y los de origen nacional, los que crecieron 49% y 41%, respectivamente.
- Por concepto, se destacan los incrementos por arriba del promedio de la recaudación de rentas por inversiones financieras y regímenes especiales, mientras que crecieron por debajo del promedio todos los impuestos provinciales, especialmente los patrimoniales como inmobiliario y automotor. También, se destaca una caída de los aportes no reintegrables que envía Nación.
- Con respecto a los gastos, los de capital crecieron mucho más que los corrientes (105% vs 59%).
- Entre los gastos corrientes, personal creció 55% y transferencias a municipios 39%. En el otro extremo, las demás transferencias se incrementaron 104%, en tanto que los intereses y gastos de la deuda lo hicieron 77%.
- Las erogaciones de capital fueron impulsadas, principalmente, por la obra pública, la cual aumentó 143%.

I. Recursos, Egresos y Resultados

La Administración Pública Provincial (APP) tuvo un déficit operativo de \$3.095 millones en los primeros ocho meses de 2019. Este resultado surge de la diferencia entre los ingresos totales recaudados entre enero y agosto, que sumaron \$80.251 millones, y los gastos totales, que ascendieron a \$83.346 millones.

Ingresos, gastos y resultado operativo acumulados de la Administración Pública Provincial

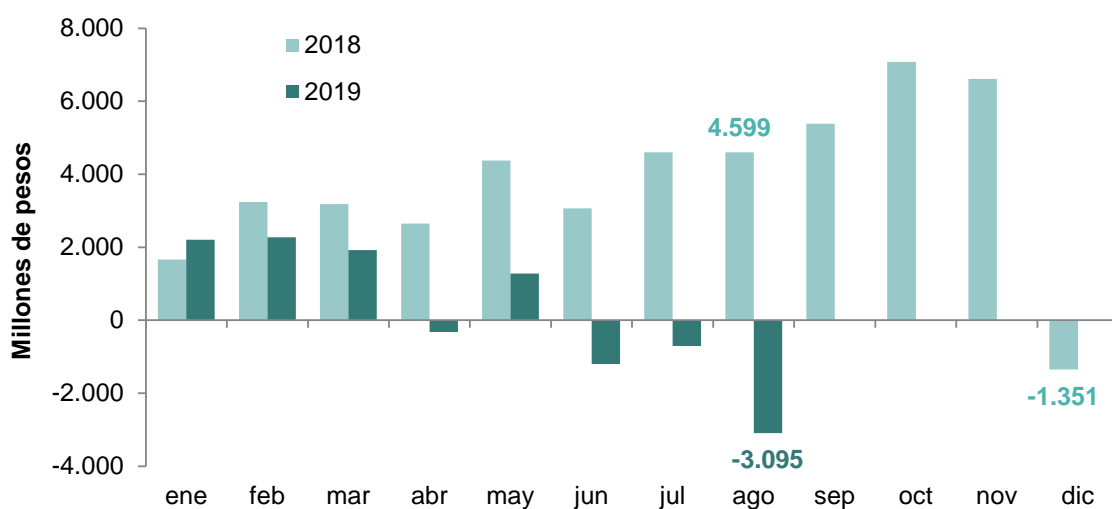
Ejecución Presupuestaria - Resultados <i>Base devengado, en millones de \$</i> Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto Votado	% Ejecutado	Ejecución Acumulada		Variación Interanual
	2019	ago-19	ago-19	ago-18	ago-19
Ingresos Totales	118.281	68%	80.251	55.836	44%
Gastos Totales	120.484	69%	83.346	51.238	63%
Resultado Operativo	-2.203	141%	-3.095	4.599	-167%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

El déficit de los primeros ocho meses del año contrasta con el resultado del mismo período del año anterior, cuando se acumuló un superávit de \$4.599 millones. La caída del resultado operativo se explica en que los gastos totales crecieron a una tasa mucho mayor que la de los ingresos, alcanzando un aumento del 63% los primeros y del 44% los segundos.

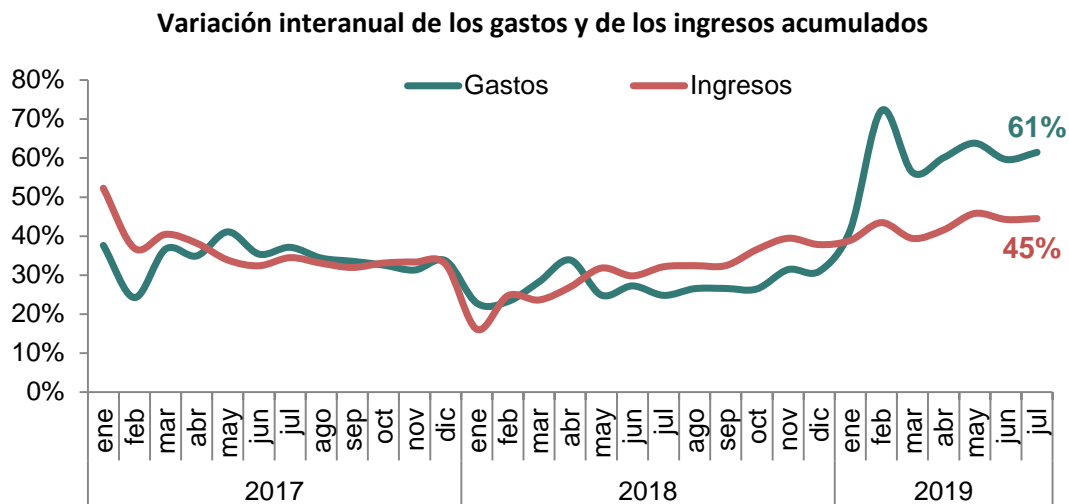
Es algo usual que en los primeros meses del año las cuentas públicas exhiban un resultado superavitario, ya que los ingresos suelen tener un comportamiento más estable, mientras que los gastos se aceleran a lo largo del ejercicio. En efecto, entre 2016 y 2018 se habían registrado resultados positivos hasta el mes de agosto. Sin embargo, en el 2019 ya se ha acumulado un resultado negativo en el mes de abril, déficit que ha seguido creciendo hasta agosto.

Resultado operativo acumulado de la APP en cada mes



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

En el siguiente gráfico se observa que los gastos totales crecen más que la recaudación de la APP desde principios de 2019. Este comportamiento no fue el mismo en años anteriores, ya que ambos conceptos aumentaron a tasas similares en 2017 y en 2018 la suba de los ingresos superó la de las erogaciones.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

En relación a la ejecución del presupuesto votado, lo recaudado hasta agosto alcanzó el 68% de los ingresos estimados para todo el año, mientras que en el caso de los gastos ya se ha ejecutado el 69% de lo permitido para 2019.

A fin de evitar la distorsión que pueden generar diversos factores, como la inflación o el crecimiento económico, se suelen utilizar indicadores que miden los resultados en relación a los recursos totales.

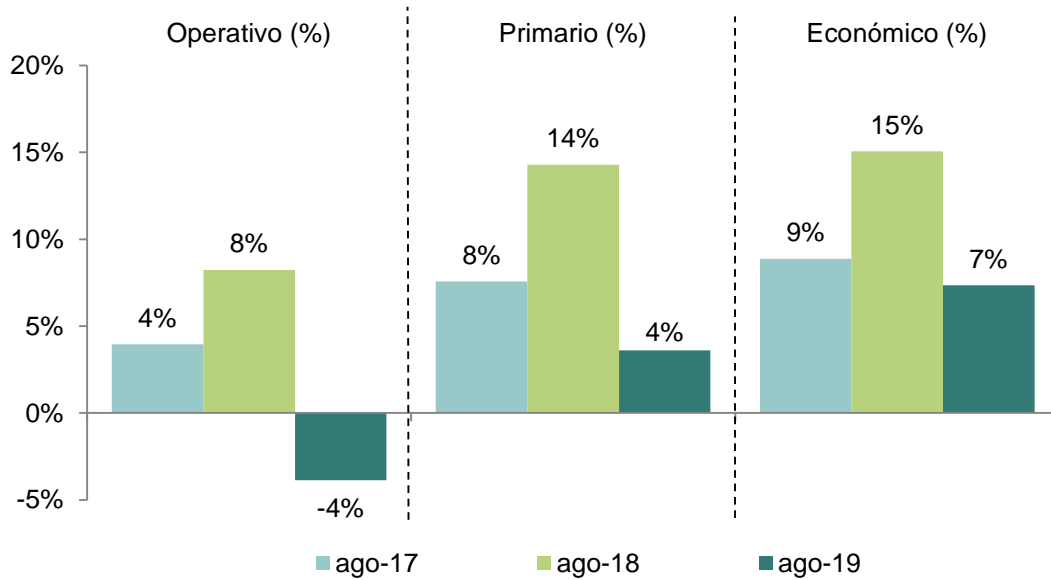
El déficit acumulado entre enero y agosto representó el 4% de los recursos totales del período. Este porcentaje contrasta con respecto a los del mismo período de 2017 y 2018, cuando se registraron superávits que representaron el 4% y 8% de la recaudación, respectivamente.

Otro indicador que puede analizarse es el resultado primario, el cual no tiene en cuenta el pago de intereses y gastos de la deuda. Este indicador registró un superávit del 4% en los primeros ocho meses del año, sin embargo, este valor muestra una caída significativa con respecto a 2018, cuando fue un resultado positivo del 14%, y del 2017, cuando acumuló 8%.

Finalmente, también se analizó el resultado económico, que muestra el balance relacionado con el funcionamiento general del Estado, es decir, antes de la realización de inversión en capital, y se lo calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes. En 2019 este

ratio acumula un superávit del 7% entre enero y agosto, porcentaje menor al de los dos años previos, cuando registró un 9% y un 15%.

**Resultados de la Administración Pública Provincial como porcentaje de los recursos totales.
Acumulado a agosto de cada año.**



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

En conclusión, al comparar los distintos indicadores se puede observar que los tres resultados analizados descendieron en 2019 con respecto a 2018 y 2017.

II. Ingresos de la Administración Pública Provincial

En los primeros ocho meses del año la recaudación de la Administración Pública Provincial (APP) alcanzó los \$80.251 millones. Este valor representa un aumento de 44% con respecto a los ingresos totales del mismo período del 2018, y asciende al 68% de los recursos previstos para todo el año, según el presupuesto votado en la Legislatura provincial (\$118.281 millones).

Ingresos de la Administración Pública Provincial. Valores acumulados al final de cada mes.

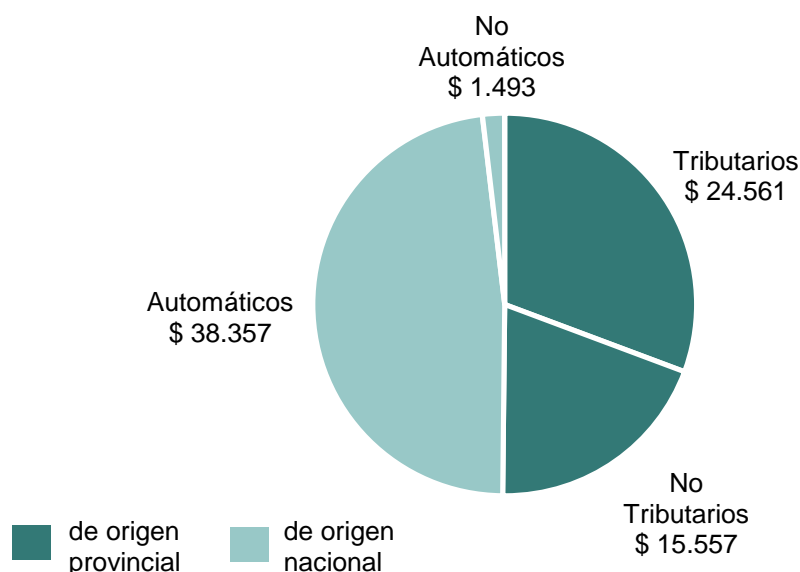
Ejecución Presupuestaria - Ingresos <i>Percibido, en millones de \$</i> Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	ago-19	ago-18	Interanual	Relativa
	2019	ago-19	ago-19	ago-18	ago-19	ago-19
Ingresos Corrientes	117.043	68%	79.967	55.070	45%	100%
<i>De Origen Provincial</i>	58.571	68%	40.118	26.835	49%	50%
Tributarios	37.275	66%	24.561	18.313	34%	31%
Ingresos Brutos	27.304	68%	18.506	13.206	40%	23%
Automotor	3.117	74%	2.304	1.784	29%	3%
Inmobiliario	1.788	67%	1.199	968	24%	1%
Sellos y Tasas de Justicia	4.926	50%	2.469	2.293	8%	3%
Otros Tributarios	141	59%	83	63	32%	0%
No Tributarios	21.296	73%	15.557	8.522	83%	19%
Regalías	11.028	47%	5.145	3.609	43%	6%
Otros no Tributarios	10.268	101%	10.411	4.912	112%	13%
<i>De Origen Nacional</i>	58.472	68%	39.849	28.235	41%	50%
Coparticipación Federal	46.528	66%	30.841	21.306	45%	38%
Regímenes Especiales Nacionales	9.841	67%	6.604	4.350	52%	8%
Otros Automáticos	1.289	71%	912	811	12%	1%
Aportes no Reintegrables	814	183%	1.493	1.768	-16%	2%
Ingresos de Capital	1.237	23%	284	767	-63%	0%
Ingresos Totales	118.281	68%	80.251	55.836	44%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

La mayoría de los ingresos corresponden a los conceptos corrientes. Estos son los que recauda la APP de forma regular por su funcionamiento cotidiano, incluyendo el cobro de impuestos, regalías, fondos transferidos por la Administración Nacional, entre otros. Estos recursos representaron el 99,6% de la recaudación total y crecieron 45% acumulado hasta agosto.

El 0,4% restante de los recursos corresponde a ingresos de capital, que incluyen reembolsos de obra pública y de préstamos, venta de acciones, entre otros. Estos ingresos cayeron un 63% en el período analizado, debido a que desde mediados del año pasado las provincias dejaron de recibir recursos por el Fondo Federal Solidario de la Soja, que era el concepto más relevante hasta 2018 dentro de esta categoría.

Volviendo a los ingresos corrientes, los mismos se dividen en los de origen provincial, como la recaudación por ingresos brutos y regalías, y los de origen nacional, como la Coparticipación Federal y las transferencias discrecionales desde la Nación. Cada uno de estos conceptos explicó el 50% de la recaudación de la APP en el período analizado.

Composición de los ingresos corrientes de la APP. Acumulado a agosto de 2019.

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

Desde principios de 2018 que los recursos de origen provincial y los de origen nacional crecen a tasas similares. Esta dinámica cambió en agosto, mes en el cual los primeros crecieron mucho más que los segundos. En efecto, sólo en agosto los recursos de origen provincial aumentaron 66% con respecto al mismo mes de 2018 (acumulando un incremento del 49% en los primeros ocho meses de 2019), mientras que los de origen nacional lo hicieron 16% (acumulando 41% en el año).

II. 1. Recursos de origen provincial

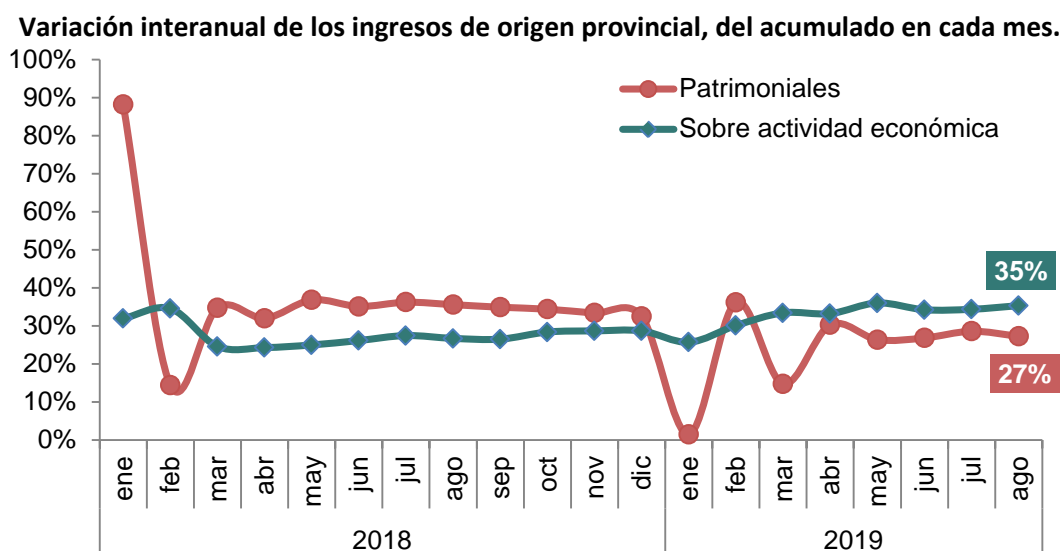
Los ingresos de origen provincial se dividen en los tributarios, es decir, los obtenidos por la recaudación de impuestos, y los no tributarios, como multas, regalías, entre otros.

Hasta agosto, los ingresos de origen provincial crecieron 49%. Este incremento fue impulsado por los no tributarios, que aumentaron 83%, mientras que los provenientes de impuestos provinciales crecieron por debajo del promedio al alcanzar el 34%.

El bajo crecimiento de los tributarios los hizo perder peso relativo. Pasaron de explicar el 33% de la recaudación total entre enero y agosto de 2018 al 31% en el mismo período de 2019. En el caso contrario, los no tributarios aumentaron su incidencia desde el 15% al 19%, debido a ser la categoría de los recursos que más creció en lo que va del año.

Entre los tributarios, el elemento de mayor importancia es ingresos brutos, al explicar por sí solo el 23% de la recaudación total de la Provincia. Le siguieron en importancia el impuesto automotor y sellos con 3% cada uno y el inmobiliario con el 1%.

Dentro de los impuestos provinciales, se destaca un mayor incremento de los que gravan la actividad económica que los que recaen sobre el patrimonio. Dentro de la primera categoría, la recaudación de Ingresos Brutos creció 40% y la de Sellos y Tasas de Justicia 8%. Por el lado de los patrimoniales, inmobiliario aumentó 24% y automotor 29%.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

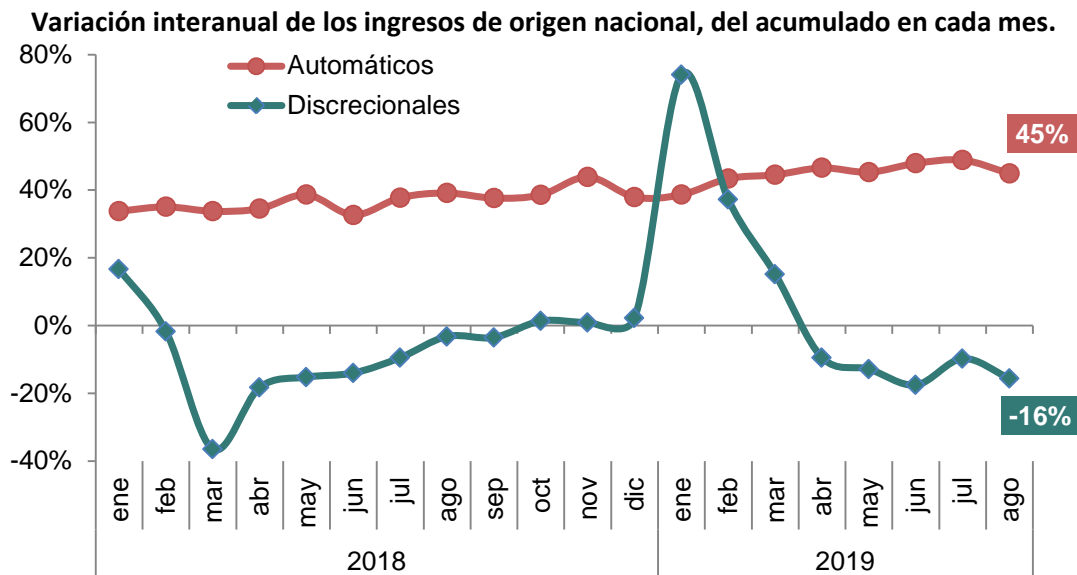
Los no tributarios son la categoría, dentro de los recursos, que más creció en el período bajo análisis, al expandirse un 83%. Estuvieron impulsados por la suba del 198% en los ingresos por inversiones financieras. Entre los otros ingresos no tributarios se destacan las regalías, que tuvieron un incremento del 43%, y las tasas retributivas de servicios, que aumentaron 30%.

II.2 Recursos de origen nacional

Los recursos de origen nacional se agrupan en los automáticos y los discrecionales (también denominados “aportes no reintegrables”). Los primeros son los que reparte el Tesoro Nacional de forma inmediata y de acuerdo a ciertos porcentajes predeterminados, mientras que los segundos son establecidos de manera discrecional por el Ejecutivo Nacional y surgen principalmente de acuerdos entre Nación y Provincias.

La distinción anterior toma relevancia, ya que se observa en el gráfico siguiente que desde 2018 los automáticos crecen a tasas superiores que los discrecionales. Entre enero y agosto de este año los primeros aumentaron 45% interanual, mientras que los segundos cayeron 16%.

Que los ingresos automáticos crezcan más que los no automáticos es un hecho positivo desde el punto de vista del federalismo, ya que cada vez un porcentaje menor de recursos dependen de las decisiones discrecionales del Poder Ejecutivo Nacional.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

Dentro de los automáticos se encuentra el concepto con mayor peso relativo dentro de las finanzas públicas de Mendoza, la Coparticipación Federal, al explicar el 38% de la recaudación total del período. Dentro de los demás automáticos se encuentran también los regímenes especiales, con una participación del 8%, el Fondo Nacional de Incentivo Docente que explicó el 1% y la Coparticipación Vial que representó el 0,3%. Por otro lado, los aportes no reintegrables tuvieron un peso relativo del 2%. Estos últimos han visto perder de forma significativa su peso relativo en los últimos años, si se tiene en cuenta que en 2015 tuvieron una participación del 6% en los primeros ocho meses del año.

El crecimiento de los ingresos automáticos de origen nacional alcanzó el 45%. Por concepto, los Regímenes Especiales son los que más aumentaron, con el 52%. Los ingresos por Coparticipación Federal crecieron 45%, mientras que la Coparticipación Vial se incrementó un 23% y los recursos por el Fondo Nacional de Incentivo Docente un 9%.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, la mayoría de los recursos han recaudado hasta agosto un porcentaje cercano al 68% del total estimado en el presupuesto para todo el año. Los conceptos que ya han superado el 100% son los otros no tributarios (donde se incluyen multas, rentas por inversiones financieras, concesiones, entre otros) y aportes no reintegrables que envía Nación. En el otro extremo, los que no llegan al 50% son los recursos de capital, las regalías y las remesas del instituto de juegos y casinos.

III. Erogaciones de la Administración Pública Provincial

La Administración Pública Provincial (APP) gastó \$83.346 millones en los primeros ocho meses de 2019. Este monto representa un crecimiento interanual del 63% con respecto al mismo período del año pasado. Por otro lado, lo erogado hasta agosto representó el 69% del monto autorizado para todo el año por la Legislatura en la Ley de Presupuesto.

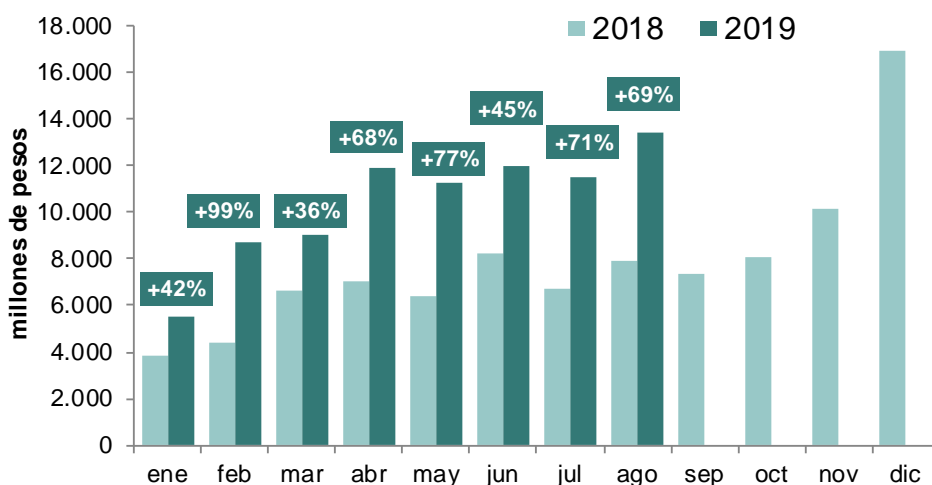
Gastos de la Administración Pública Provincial. Valores acumulados al final de cada mes.

Ejecución Presupuestaria - Gastos <i>Base devengado, en millones de \$</i> Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	ago-19	ago-18	Interanual	Relativa
	2019	ago-19	ago-19	ago-18	ago-19	ago-19
Gastos Corrientes	110.270	67%	74.061	46.659	59%	89%
Personal	58.713	68%	39.847	25.769	55%	48%
Bienes Corrientes	3.892	55%	2.130	1.264	68%	3%
Servicios	9.925	62%	6.105	3.907	56%	7%
Intereses y Gastos de la Deuda	7.435	80%	5.983	3.384	77%	7%
Transferencias a Municipios y Otros □	30.293	66%	19.988	12.328	62%	24%
Municipios □	19.112	58%	11.159	8.008	39%	13%
Otras Transferencias □	11.180	79%	8.829	4.320	104%	11%
Otras Erogaciones Corrientes □	12	64%	8	7	12%	0%
Gastos de Capital	9.029	95%	8.604	4.190	105%	10%
Bienes de Capital	382	157%	600	339	77%	1%
Trabajos Públicos	6.850	87%	5.944	2.445	143%	7%
Otros Gastos de Capital + Remesas IPV	1.797	115%	2.060	1.406	47%	2%
Remesas ATM	802	54%	432	312	38%	1%
Remesas EMT	383	65%	249	76	228%	0%
Gastos Totales	120.484	69%	83.346	51.238	63%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

En 2019 el crecimiento de los gastos (+63%) resulta significativamente superior al del año previo, ya que, en agosto de 2018, las erogaciones acumuladas aumentaban a una tasa de 27%. Si se analiza mes a mes, los mayores incrementos de gastos en lo que va del año han ocurrido en febrero, mayo y julio, con variaciones interanuales (es decir, con respecto al mismo mes de 2018) de 99%, 77% y 71%, respectivamente.

Gastos de la Administración Pública Provincial. Valores en cada mes y variación mensual interanual.

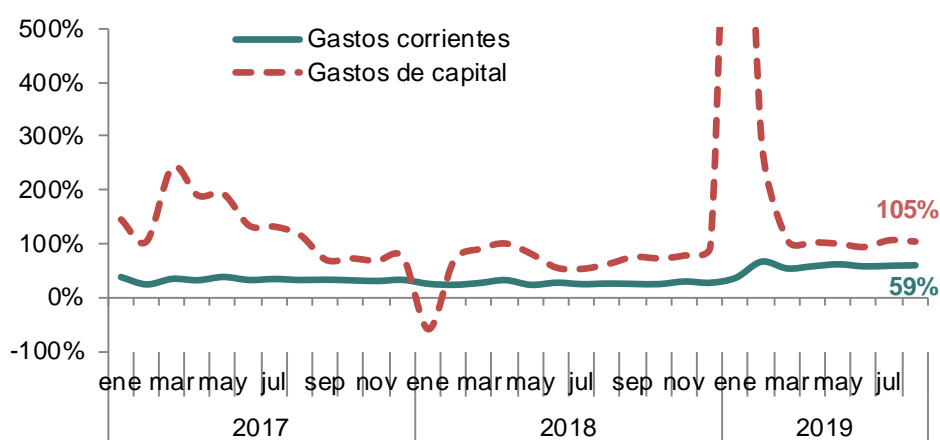


Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

Los gastos se agrupan en tres categorías. Los corrientes son los destinados al funcionamiento general del Estado (como pago de sueldos, servicios, entre otros), mientras que los de capital están relacionados a la inversión pública (obra pública, inversiones financieras, entre otros). Finalmente, también se incluyen en el análisis las remesas a la Administración Tributaria Mendoza (ATM) y al Ente Mendoza Turismo (EMT), las que representaron sólo el 0,8% de los gastos totales.

Hay que destacar que desde 2017 los gastos de capital crecen mucho más que los corrientes, tendencia que se mantiene en 2019. En efecto, entre enero y agosto, los primeros aumentaron un 105%, mientras que los segundos lo hicieron un 59%.

Variación interanual del acumulado de los gastos corrientes y de capital.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

III. 1 Erogaciones Corrientes

Los gastos corrientes tienen una incidencia muy alta en las finanzas públicas provinciales, representando el 89% de las erogaciones totales en los primeros ocho meses del año.

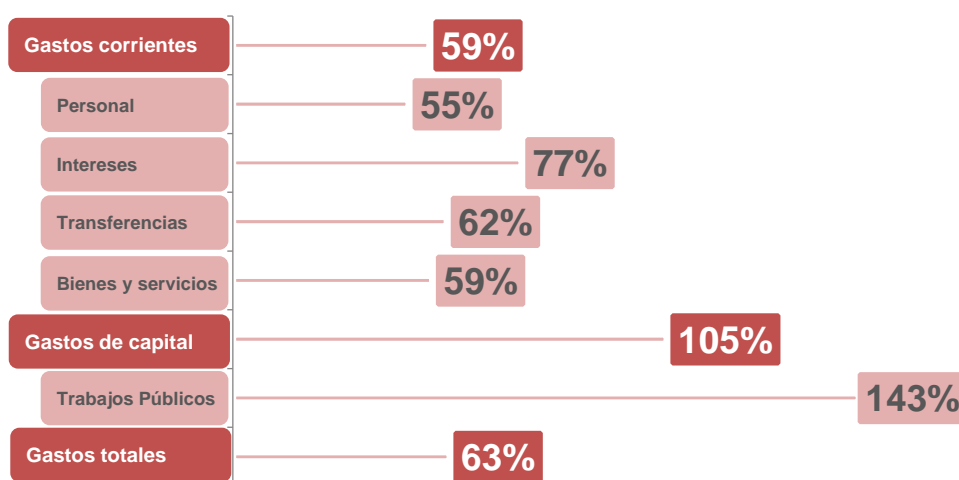
Por concepto, las erogaciones en personal son las de mayor importancia, al explicar el 48% de los gastos totales en lo que va del año. En segundo lugar, se ubican las transferencias corrientes con una participación del 24%. Se incluye, aquí, el dinero que se envía a municipios por el régimen de coparticipación nacional y provincial vigente, que representó el 13% de los gastos totales, así como las sumas que se transfieren a otros organismos públicos y privados, que explicaron otro 11%. Las demás erogaciones corrientes tuvieron una incidencia menor, como los pagos por intereses y gastos de la deuda con el 7%, los servicios con el 7% y las compras de bienes corrientes con el 3%.

Se destaca la caída en la participación del gasto en personal desde 2016. Entre 2014 y 2016 este concepto explicó el 58% de los gastos totales en los primeros ocho meses de cada año, porcentaje que disminuyó al 54% en 2017, 50% en 2018 y 48% en 2019. Los puntos porcentuales en que

disminuyó la participación del personal se destinaron, principalmente, a mayores erogaciones de capital y a pagar intereses y gastos de la deuda.

Los gastos corrientes en su conjunto crecieron 59% en el transcurso del año. Esa misma variación se registró en el rubro bienes y servicios, siendo personal el único concepto que se ubicó por debajo del crecimiento promedio. Por otro lado, si bien en transferencias se verificó un aumento del 62%, cabe aclarar que las destinadas a municipios lo hicieron un 39%, en tanto que las correspondientes a otros entes públicos y privados vieron duplicado el monto erogado. Asimismo, el valor registrado en intereses y gastos de la deuda en estos primeros ocho meses del año resultó ser un 77% más alto que el del mismo período de 2018, donde ha influido el aumento marcado en el tipo de cambio y el hecho de que más de la mitad de la deuda pública se encuentra contraída en moneda extranjera.

Variación interanual de los gastos corrientes entre enero y agosto de 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

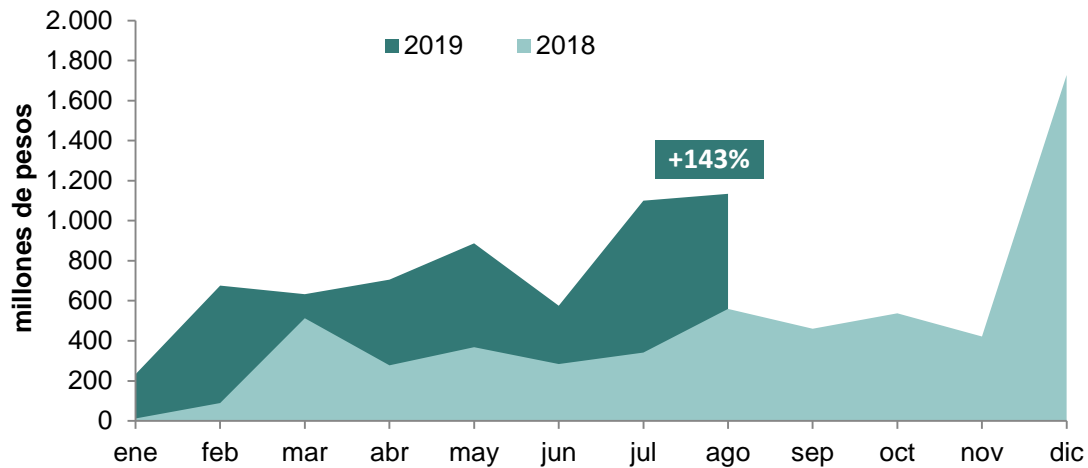
III. 2 Erogaciones de Capital

Los gastos de capital explicaron el 10% de las erogaciones totales de la APP entre enero y agosto de 2019. El monto ejecutado representó ya el 95% de lo permitido para todo el año, según el presupuesto provincial aprobado.

Su componente de mayor relevancia está dado por la obra pública, que explicó el 7,1% de las erogaciones totales de los primeros ocho meses del año. Con un menor peso relativo se ubicaron las transferencias de capital con el 1,6% (incluyen remesas al Instituto Provincial de la Vivienda), las inversiones financieras con el 0,9% y las compras de bienes de capital (es decir, inversión en bienes durables) con el 0,7%.

Las erogaciones de capital mostraron un incremento muy superior al de los gastos corrientes, más que duplicando el valor registrado entre enero y agosto de 2018. Esta suba estuvo impulsada, principalmente, por la obra pública (trabajos públicos), pues la misma se expandió 143%.

Gasto en obra pública (trabajos públicos) por mes y variación interanual del acumulado a agosto de 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).

El destacado crecimiento de la obra pública empezó en 2017. Cabe resaltar que esto aumentó de forma notable su peso relativo en las finanzas de la APP, pasando de representar el 2,4% de los gastos totales en 2016, al 3,3% en 2017, 6% en 2018, hasta llegar al 7,1% en los primeros ocho meses de este año.

Dentro de los demás gastos de capital, la compra de bienes durables se incrementó un 77%, en tanto que las inversiones financieras lo hicieron un 56% y las transferencias de capital un 42%.

Sobresale también la elevada ejecución presupuestaria de los gastos de capital, que a esta altura del año asciende ya al 95% del gasto previsto para todo el ejercicio. Esto contrasta con lo ejecutado en el caso de los gastos corrientes (67%). Al analizar sus componentes, se desprende que el de mayor peso, la obra pública, muestra una ejecución del 87% de lo contemplado para el año, con porcentajes de avance mucho mayores en otros conceptos de menor incidencia en el total.

ANEXO I: Ejecución Consolidada: Administración Central, Organismos Descentralizados, Cuentas Especiales, ATM y EMT.

Base Devengado. Acumulado al final de cada mes.

Ejecución Presupuestaria Base devengado, en millones de \$ Caracteres 1,2,3, ATM y EMT	Presupuesto	%	Ejecución Acumulada		Variación	% Part.
	Votado	Ejecutado	ago-19	ago-18	Interanual	Relativa
	2019	ago-19	ago-19	ago-18	ago-19	ago-19
I. Ingresos Corrientes	117.043	68%	79.967	55.070	45%	100%
<i>De Origen Provincial</i>	58.571	68%	40.118	26.835	49%	50%
Tributarios	37.275	66%	24.561	18.313	34%	31%
Ingresos Brutos	27.304	68%	18.506	13.206	40%	23%
Automotor	3.117	74%	2.304	1.784	29%	3%
Inmobiliario	1.788	67%	1.199	968	24%	1%
Sellos y Tasas de Justicia	4.926	50%	2.469	2.293	8%	3%
Otros Tributarios	141	59%	83	63	32%	0%
No Tributarios	21.296	73%	15.557	8.522	83%	19%
Regalías	11.028	47%	5.145	3.609	43%	6%
Tasas Retributivas de Servicios	2.089	64%	1.330	1.022	30%	2%
Remesas del Instituto de Juegos y Casino	312	45%	142	103	38%	0%
Otros no Tributarios	7.867	114%	8.939	3.787	136%	11%
<i>De Origen Nacional</i>	58.472	68%	39.849	28.235	41%	50%
Coparticipación Federal	46.528	66%	30.841	21.306	45%	38%
Regímenes Especiales Nacionales	9.841	67%	6.604	4.350	52%	8%
Ley 25.053 Fdo. Nac. de Incentivo Docente	881	78%	685	626	9%	1%
Coparticipación Vial	408	56%	227	185	23%	0%
Aportes no Reintegrables	814	183%	1.493	1.768	-16%	2%
II. Gastos Corrientes	110.270	67%	74.061	46.659	59%	89%
Personal	58.713	68%	39.847	25.769	55%	48%
Bienes Corrientes	3.892	55%	2.130	1.264	68%	3%
Servicios	9.925	62%	6.105	3.907	56%	7,3%
Intereses y Gastos de la Deuda	7.435	80%	5.983	3.384	77%	7,2%
Transferencias a Municipios y Otros □	30.293	66%	19.988	12.328	62%	24%
Municipios □	19.112	58%	11.159	8.008	39%	13%
Otras Transferencias □	11.180	79%	8.829	4.320	104%	11%
Otras Erogaciones Corrientes □	12	64%	8	7	12%	0%
III. Ingresos de Capital	1.237	23%	284	767	-63%	0%
IV. Gastos de Capital	9.029	95%	8.604	4.190	105%	10%
Bienes de Capital	382	157%	600	339	77%	0,7%
Trabajos Públicos	6.850	87%	5.944	2.445	143%	7,1%
Transferencias de capital	1.050	127%	1.334	940	42%	1,6%
al Sector Público + remesas al IPV	1.050	127%	1.334	940	42%	1,6%
al Sector Privado	0	-	0	0	0%	0,0%
Inversión Financiera	747	97%	726	466	56%	0,9%
Préstamos	384	108%	413	246	68%	0,5%
Compra de Acciones, Títulos, Valores, Otros	363	86%	312	219	42%	0,4%
Otras Inversiones Financieras	0	-	0	0	0%	0,0%
Remesas ATM	802	54%	432	312	38%	1%
Remesas EMT	383	65%	249	76	228%	0%
V. Ingresos Totales (I+III)	118.281	68%	80.251	55.836	44%	100%
VI. Gastos Totales (II+IV+Remesas)	120.484	69%	83.346	51.238	63%	100%
VII. Resultado Operativo (V-VI)	-2.203	141%	-3.095	4.599	-167%	

Fuente: Elaboración propia con base en SIDICO (consulta realizada el 24/09/19).